

NUMERO: 0689/DGVCO/DAOC/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 11 de febrero de 2016

L.A.P. Javier Degollado González
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Chapala, Jalisco
Madero No. 202
C.P. 45900
Presente

*Se paso al Administrativo
el 25/02/2016.
Memo 121/DGVCO/2016
MEX-POST.*

Asunto: Envío de Seguimiento No. 01

En relación con la auditoría número AUD/DIR/JAL/PREP-CHAPALA/2013, realizada al Programa de Recuperación de Espacios Públicos (PREP), ejercicio presupuestal 2012; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; adjunto al presente **cédula de seguimiento No. 01, de la observación número. 01**; le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Solventado	Monto Pendiente	Preventiva
AUD/DIR/JAL/PREP-CHAPALA/2013	01 ADM-FIN.- Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación.	Concluida	S/C	\$0.00	Solventada

Se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Anexos:

Documentación	Número de Hojas
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 01 ADM-FIN (Original).	03 hojas simples.
Cédula de Observación núm. 01 (Copia)	03 hojas simples.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño .- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/*apho

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHAPALA
JALISCO 2015-2018

REVISADO
23 FEB 2016
PRESIDENCIA
J. Velasco

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

16 FEB. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104